

La asociación de militares en situación de retiro llamada Frente Institucional Militar (FIM) le solicitó a Juan Gerardo Guaidó Márquez y a los diputados de la Asamblea Nacional que se "declare como acto de soberanía la ruptura de relaciones diplomáticas con la dictadura cubana , ordenando a su vez la retirada de sus tropas y milicianos que ocupan posiciones en las diferentes áreas estratégicas y el cese oficial de la ayuda material que está desangrando a nuestro país".



El FIM lo preside el Vicealmirante Rafael Huizi Clavier. El Vicepresidente es el General de Brigada (Ej) Teodoro Díaz Zavala. El resto de la directiva la integra el Coronel (Ej) Rubén D. Bustillos Rávago como Secretario de Organización; los representantes de los componentes: por el Ejército el Cnel. Luis Enrique Sucre, por la Guardia Nacional el General de Brigada Simón Figuera Pérez, el de la Armada es el Capitán de Navío Pedro Betancourt y por la Aviación el Cnel. Ángel Rodríguez Campos.

El acuerdo lo firman 278 oficiales, entre ellos, además de la directiva, 101 oficiales del generalato y almirantazgo, así como 105 coroneles y capitanes de navío, siete tenientes coroneles, seis capitanes de fragata, dos capitanes de corbeta, siete mayores, ocho capitanes, siete tenientes de navío, dos capitanes, dos tenientes, tres tenientes de fragata, tres tenientes, un primer teniente y dos cabos.

Dicen que el FIM es un frente de opinión y están legitimados ante el país "a través de nuestras acciones y desempeño a lo largo de 19 años dedicados a defender la institucionalidad de la Fuerza Armada Nacional, nuestra independencia e integridad territorial y el estricto cumplimiento de la Constitución Nacional y leyes de la República".

"En cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales, como miembros de la Fuerza Armada Nacional en las cuatro fuerzas que la integran según el artículo 328 de nuestra Carta Magna, participamos activamente en la guerra armada ocurrida cuando fuerzas subversivas, adiestradas y financiadas por Fidel Castro Rus en búsqueda de beneficios políticos y económicos para Cuba, trataron de apoderarse de nuestro país, a sangre y fuego, desencadenando una lucha que causó ingentes pérdidas de vidas humanas y materiales, lo que no lograron porque los derrotamos militarmente evitando así que el Castro-Comunismo se implantara en Venezuela".

En atención a esa guerra consideran pertinente que la Asamblea Nacional, "en la persona del Presidente encargado de la República, Juan Gerardo Guaidó Márquez, reconozca que en la década de los años 1960 1970 nuestra nación venezolana fue vilmente atacada por agentes subversivos contra el orden democrático, reforzados con invasores cubanos, y entrenados y financiados por la dictadura cubana, y que esa Guerra librada contra las fuerzas cubanas y sus cómplices nacionales, es la única librada en contra de un enemigo extranjero después de la guerra de independencia y en la que la Fuerza Armada Nacional resultó victoriosa".

El Frente Institucional Militar solicitó a la Asamblea Nacional venezolana que rompa relaciones diplomáticas

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 16 de Agosto de 2019 05:22 - Actualizado Viernes, 23 de Agosto de 2019 04:35



El Frente Institucional Militar (FIM) ha solicitado a la Asamblea Nacional venezolana que rompa relaciones diplomáticas con el gobierno de Nicolás Maduro, acusándolo de ser el responsable de la crisis humanitaria y política que vive el país. El FIM, un grupo de militares y civiles que se autodenota como el verdadero representante del pueblo venezolano, ha exigido la liberación inmediata del diputado Juan Reyes, quien fue secuestrado por la Guardia Nacional venezolana. El FIM también ha pedido que se realicen elecciones libres y justas, y que se respeten los derechos humanos.